



*DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.  
DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.*

*PROCEDIMIENTO:  
HABILITACIÓN  
TEC.60.50*

*GERENCIA DE INGENIERÍA  
GESTIÓN DE LA CALIDAD*

Versión 0  
20/03/2017

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	Procedimiento	<i>HABILITACION</i>	<b>TEC.60.50</b>

## HISTORIA DE REVISIONES

Revisión	Descripción	Fecha
0	Versión Inicial.	20/03/2017

---

Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		20/03/2017

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	Procedimiento	<i>HABILITACION</i>	<b>TEC.60.50</b>

**TABLA DE CONTENIDO**

Página

<b>1. OBJETO .....</b>	<b>4</b>
<b>2. RESPONSABLE/S.....</b>	
<b>3. SECTORES QUE INTERVIENEN .....</b>	
<b>4. ALCANCE.....</b>	
<b>5. REFERENCIAS.....</b>	
<b>6. ABREVIATURAS.....</b>	
<b>7. GLOSARIO .....</b>	
<b>8. GENERALIDADES .....</b>	
<b>9. SINTESIS GRÁFICA DEL PROCEDIMIENTO .....</b>	
<b>10. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO .....</b>	
<b>11. REGISTROS.....</b>	
<b>12. ANEXOS.....</b>	

---

Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		20/03/2017

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	Procedimiento	<b>HABILITACION</b>	<b>TEC.60.50</b>

## 1. OBJETO

Establecer métodos y pautas de trabajo para las actividades de control de calidad en la habilitación de obras de líneas de transmisión y distribución.

## 2. RESPONSABLE/S

La posición y área de la organización responsable de la revisión periódica, actualización y control del cumplimiento del presente Procedimiento es:

**Gerencia de Ingeniería  
Gestión de la Calidad**

## 3. SECTORES QUE INTERVIENEN

- Gerencia de Ingeniería / Gestión de la Calidad.
- Gerencia de Ingeniería / Obras / Inspecciones de Obras Externas.
- Gerencia de Operaciones / Redes y Gasoductos.

## 4. ALCANCE

Habilitación de obras de líneas de transmisión y líneas de distribución.

## 5. REFERENCIAS

- Norma NAG-100 "Normas Argentinas Mínimas de Seguridad para el Transporte y Distribución de Gas Natural y Otros Gases por Cañerías"-Vigente.
- NAG-140:"Sistemas de tuberías plástica de polietileno para el suministro de combustibles gaseosos"-Vigente.

## 6. ABREVIATURAS

**GdC:** Gestión de la Calidad.

**GING:** Gerencia de Ingeniería.

**GOyM:** Gerencia de Operaciones y Mantenimiento.

## 7. GLOSARIO

**Gasoducto:** conducto que transporta o transmite gas natural, en general a largas distancias y grandes volúmenes y cuya presión de diseño es igual o mayor a 40 bar.

**Ramal:** conducto que en forma independiente o interconectado con otros, transporta gas natural, previa regulación de presión, desde un gasoducto hasta los centros de consumo y cuya presión de diseño es inferior a 40 bar.

Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		20/03/2017

	<b>PROCESO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>TEC.60</b>
	Procedimiento	<b>HABILITACION</b>	<b>TEC.60.50</b>

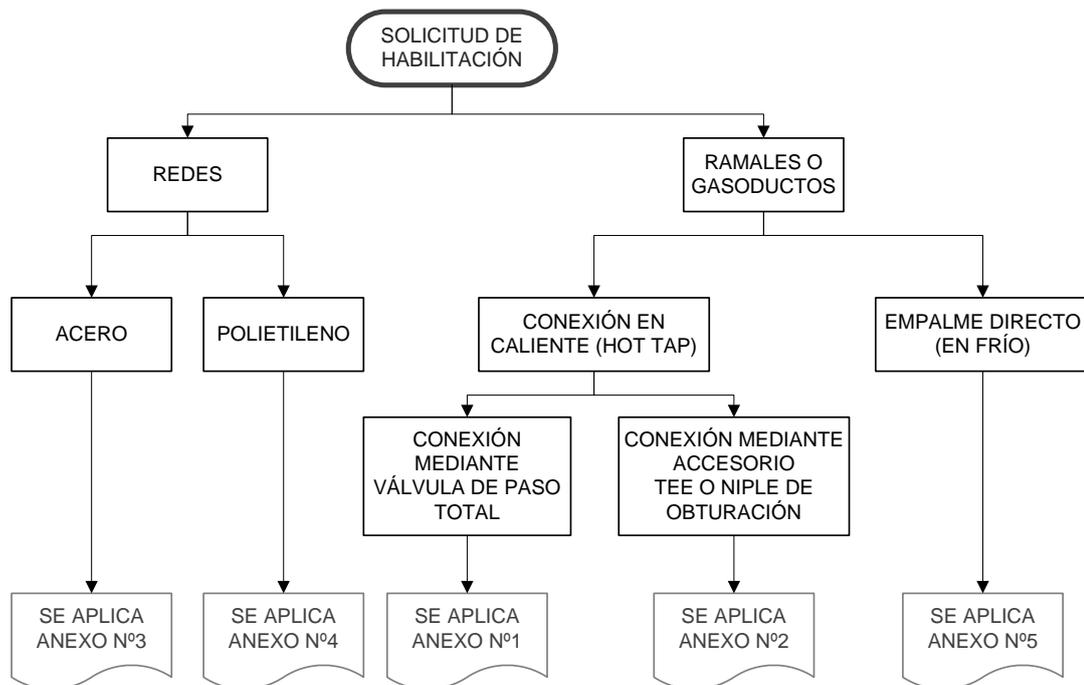
## 8. GENERALIDADES

En el marco de la Adenda N°2 del año 2016 de la Norma NAG-100 surgió la necesidad de desarrollar e implementar un sistema de gestión documentado para dar soporte a todas las actividades involucradas en el proceso de construcción de una línea de transmisión y/o distribución.

“Para la construcción de una línea de transmisión o distribución se debe contar con un programa escrito de aseguramiento de la calidad, que incluya todas las fases del proceso, es decir que supervise y registre la fabricación de la tubería, accesorios y equipos, como así también las actividades de construcción, instalación y reparación”.

El presente procedimiento abarca las actividades de control calidad de materiales que deben llevarse a cabo previo al inicio de las obras de construcción de líneas de transmisión y/o distribución.

## 9. SINTESIS GRÁFICA DEL PROCEDIMIENTO



Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		20/03/2017

	PROCESO	CALIDAD	TEC.60
	Procedimiento	HABILITACION	TEC.60.50

## 10. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

### 10.1- Habilitación de gasoductos y/o ramales

La conexión de un gasoducto o ramal a una línea en operación se puede llevar a cabo trabajando con circulación de gas (hot tap) o sin circulación de gas (conexión directa).

Las particularidades de estas tareas se encuentran en el **Anexo 1 Instructivo Habilitación a través de Válvula de Paso Total**, el **anexo 2 Instructivo Habilitación a través de Accesorio Tee con Cabezal Adaptador** y el **Anexo 5 Instructivo Habilitación Directa**.

### 10.2- Habilitación de redes de distribución

El proceso de habilitación con gas de redes de distribución se puede realizar mediante la conexión a redes existentes en acero o la conexión a redes de polietileno.

Las particularidades de estas tareas se encuentran en el **Anexo 3 Instructivo Conexión a Red Existente en Acero** y en el **Anexo 4 Instructivo Conexiones a Redes de Polietileno**.

## 11. REGISTROS

En los instructivos que figuran como Anexos, se indican los formularios que deben confeccionarse para registrar cada una de las tareas descritas en el desarrollo del presente procedimiento.

## 12. ANEXOS

- A1: Habilitación a través de Válvula de Paso Total.
- A2: Habilitación con accesorio Tee o niple de obturación.
- A3: Conexión a Red Existente en Acero.
- A4: Conexiones a Redes de Polietileno.
- A5: Habilitación Directa.

---

Distribuidora de Gas del Centro S.A. - Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Estado		Fecha última revisión
Aprobado		20/03/2017